

Un mes ... 225 ptas.
Fuera: trimestre ... 8'00 >
Extranjero: semestre ... 16'00 >
NUMERO ATRASADO, 0'20 PESETAS

OFICINAS: AVENIDA MENDEZ NUÑEZ, 21
TALLERES: MESTRE MARTINEZ, 10
APARTADO DE CORREOS, 162
TELÉFONO 1623 (OFICINAS)
FRANQUEO CONCERTADO

Correspondencia literaria y política, al Director

JUEVES 31 DE AGOSTO DE 1933

Correspondencia administrativa y valores, al Administrador

TEMAS ACTUALES

Ante los presupuestos

Presupuestos para 1934. Estamos abocados al estudio de la mecánica financiera que ha de regular la vida económica del año próximo. Y parece ser que el Gobierno ha polarizado ya su atención sobre los presupuestos del Estado.

Un poco prematuro y optimista se nos antoja, no ya el tema de los presupuestos, que es algo indeclinable, sino esa preocupación del Gobierno, que por lo visto, parece que se discuta y aprueben bajo su mandato. Optimismo que, a lo que parece, se ha instalado en el Gabinete Azaña, y que, por nuestra parte no nos resolvemos a compartir.

De todos modos, comentamos el síntoma y sus probables derivaciones. Los presupuestos generales pueden confeccionarse con vista a suprimir el déficit, o a conservarlo, sin aumentar su volumen. Pues bien, según se desprende de las manifestaciones del señor Vinales, sólo hay un camino a seguir. Camino heroico, pero de salvación. Y consiste en suprimir ese déficit que arrastramos, de la manera que sea. Tal opina el supremo técnico financiero del Gabinete.

Pero este teorema plantea dos cuestiones capitales. Porque un déficit sólo se engaja suprimiendo gastos, o creando impuestos. O con ambos expedientes a un tiempo. Y por lo que toca a la creación de nuevos impuestos, es recurso éste que ha de emplearse con finísimo tacto y mano enguantada, para no asestar mandos contributarios más que en aquellas parcelas de la riqueza que puedan soportarlos.

Claro que pudiera empezarse por una reducción de gastos. En efecto; los presupuestos de la mayoría de los ministerios han sido visiblemente sobrecargados. Se han dotado ciertas funciones con verdadera esplendidez. Se han montado determinados servicios, con una generosidad ciertamente excesiva.

Y esto es lo que hay que pensar. Sopesar detenidamente la oportunidad y cuantía de los futuros ingresos, para que no se infiera una grave contusión al cuadro de producción de muchas empresas industriales que no se lesionen gravemente las fuentes nacionales de riqueza en movimiento. Que no bajen los gráficos de la actividad fabril. Que el obrador—dentro de su margen contributivo, sensato y proporcionado—no piense jamás en paralizar o adelgazar sus labrantías. Contra los creadores de obstáculos, que no vacilan en perjudicar a la economía nacional, por un simple y cazarro sentido de oposición, la ley inexorable y seca. Contra los que realmente no pueden conciliar la desproporción entre los gastos y los ingresos, todo el mundo oficial.

Esos son nuestros puntos de vista. Puntos de vista que se nos antojan equitativos y ponderados, en estos momentos en que el señor Vinales se apresta a combatir, armado de todas armas, el déficit de los presupuestos generales del Estado.

ANTE EL 3 DE SEPTIEMBRE

A los concejales radicales de la provincia

Instrucción para la elección de un Titular y un Suplente representantes de la Región Valenciana en el Tribunal de Garantías

PRIMERA

La región de Valencia formada por las provincias de Alicante, Valencia y Castellón, debe elegir un vocal titular representante de la misma en el Tribunal de Garantías Constitucionales, y un suplente, para cuyos cargos han sido proclamados por los partidos radical y autonomista de las mismas, don Fernando Gasset Lacasaña y don Rafael Blasco García, respectivamente.

SEGUNDA

La elección debe hacerse por los concejales de las tres provincias, en los respectivos Ayuntamientos, el día 3 de septiembre, a cuyo efecto los alcaldes deben convocar a sesión extraordinaria.

TERCERA

En aquellos pueblos en que haya alcalde con aficiones caciquiles, los concejales dispuestos a votar nuestra candidatura deben tener cuidado de que la convocatoria se haga saber a los concejales, para evitar una sorpresa, y si hubiera sospechas fundadas de que se hace la convocatoria a escondidas, debería requerirse al alcalde de ante testigos, preguntándole cuando debe celebrarse la sesión.

CUARTA

Los concejales correligionarios deben votar y procurar que lo hagan asimismo, todos aquellos otros elementos a fines, para obtener el mayor número de votos posibles.

QUINTA

Estén en mayoría o minoría los concejales dispuestos a votar nuestra candidatura, deben hacerlo cuidando de que consten en acta todos los sufragios alcanzados.

SEXTA

Con antelación bastante se recibirán en los pueblos la votación, que serán idénticas a las que publica este diario, cuidando los amigos de que no se sorprendan en su buena fe por cualquiera maniobra.

Si por algún error, sustracción o motivo análogo, se dejaren de recibir en algún pueblo las candidaturas, pueden pedir las a esta redacción o al presidente de la Junta

Provincial, pero si faltare alguna y fueran pocas en número, pueden hacerse a mano, en papel blanco, copiándose de la que aparece en el DIARIO DEL ALICANTE.

SEPTIMA

La votación la harán los concejales en sesión y por medio de papeleta que deberán entregar doblada.

OCTAVA

Si los concejales tuvieran motivo para desconfiar de los presidentes, deberán vigilar el escrutinio y hacer constar en la sesión cualquier protesta que deban formularse contra la elección.

NOVENA

Si el secretario no ofreciera garantías de veracidad, deberá pedirle una certificación del resultado del escrutinio.

DECIMA

Los amigos deberán cuidar de hacer saber al candidato por el medio más rápido posible, el resultado de la elección, lo mismo si es favorable, que si es adversa.

Teatro de Verano

Mañana viernes debutará el veterano artista Paco Sanz, al frente de sus muñecos, tan famosos como el artista mismo. Nuevamente, como todos los años, Paco Sanz va a causar las delicias de chicos y mayores con sus célebres autómatas. Don Liborio, Juanito, Pepito, Los toreros, etc., volverán a mantener durante horas enteras la hilaridad del público que cada vez con más admiración, aplaude las genialidades del gran ventrílocuo.

Paco Sanz actuará como fin de fiesta de un selectísimo programa de cine sonoro.

FARMACIA

SE VENDE

la farmacia establecida en Calpe, por traslado de domicilio.

Para informes: Don Cosme Jorero. Calpe.

H O R A S

Vacaciones de España

El «C-1» ha permanecido en el mar. En altar mar, es decir aislado, como una boya perdida, entre los dos gulones del infinito: cielo, agua...

Para considerar los valores, técnico y humano, de ese cruce de aislamiento hay que imaginarse la existencia de un grupo de hombres mortificada por todas las incomodidades físicas, en el corto ámbito de un sumergible. Olor a nafta alimentación de conserva, martilleo sin fin de motores, un aire no muy puro, un agua, no abundante, salobre y estancada. Naturalmente, como la profesión de marino se diferencia en absoluto de la extática y simple del cartujo, este cruce de aislamiento tenía en su realización finalidades laboriosas. Atener a lo que rinde y cómo rinde el material; vigilar derrotas con arreglo a los móviles del viaje; reunir, junto con el de las varias máquinas de a bordo el esfuerzo aislado de cada tripulante, y componer a la postre, exactamente, el total matemático, de aventura y de ciencia, imprescindible en un buque de agresión para su peligroso oficio.

No sé si esto, filosóficamente, es útil o inútil; mas como quiera que los negocios del mundo marchan sin hacer poco o ningún caso a la filosofía, indiscutible es que un submarino parece aún cosa importante. La dotación del «C-1» ha rendido, y ha rendido bien, una tarea, su tarea. Disciplina, aptitud, entusiasmo... Virtudes excelentes que se resumen en una palabra, en un verbo: servir. Y servir bien, cada cual en lo suyo. Divisa esta que hoy agrupa a quienes no desean arrastrarse en el vilipendio—los hombres, las ideas, los países—y por la que en España se tiene escaso o ningún fervor.

Sigamos la lectura. En adelante, difícilmente ha de surgir otro barbecho propicio.

El diario recoge las vibraciones de una gran jornada política, al parecer. Días en gruesas versales: «El Gobierno venció la dificultad de la votación definitiva de tres leyes». A seguido, en varias columnas, refocilan sus estolidez los mascarones. Uno ha dicho: «Es igual. Haya quorum o no, el Gobierno no puede evitar lo inevitable, que es su caída». Otro afirmó: «Esta votación hunde a la República. Dos meses más de Azaña y esto se concluye. Será preciso conspirar contra lo que venga. Yo creo que estos hombres no se dan cuenta de la realidad. Las elecciones de noviembre serán un plebiscito contra la República». El señor Azaña, al salir del Parlamento, dialogó con los «reporteros»: «¿Enhora buena? ¿Por qué? ¿Por la votación? ¡Eso estaba descontado!... Como ustedes ven, todo marcha bien, tranquilo; no hay ninguna noticia sensacional».

El lector—tú, yo...—se sosiega después de leído eso. Ve en otra columna que el Gobierno obtuvo 237 votos cuando sólo necesitaba 223. Ante los números, contundentemente lógicos, se explica la satisfacción del señor Azaña: «Todo marcha bien tranquilo... No hay, pues, en la política ni una nube hosca».

Casi ya el periódico no merecía el trabajo de leerse; pero las jornadas de vacaciones se nutren de un interminable hastío. Y sigue. Y lee: «Lunacharsky, nombrado embajador de los soviets en Madrid». «Una cena socialista en la Bombilla». «En Sevilla, es muerto a tiros el patrono señor Ramos Catalina». «Varios pistoleros disparan contra el industrial sevillano don José Fernández y sus dos hijos, hiriéndolos gravemente». «En Sevilla, un individuo mata de una puñalada al dueño de varios camiones». «Hallazgo de bombas y pistolas... «Se proyecta la huelga general en Sevilla». «Un labrador de Aznalcóllar, desesperado por la situación que le crearon los trastornos sociales, pone fin a su vida». «Un millón de C. N. T. pro amnistía para 10.000 obreros encarcelados». «Centros tradicionalistas clausurados». «Una imagen de la virgen, profanada». «El alcalde de Balcázar, como no puede actuar de cómico, clausura el teatro, encierra al empresario e impide que trabaje a una

compañía». «Muera a España en Cataluña». «Petardos en Gijón». «Un labrador de Cartagena herido a tiros por unos desconocidos». «Muerte del agente señor Escalona, herido por un maleante».

El lector—tú, yo...—vacila, cree hallarse frente a una confabulación de calumnias impresas contra un pobre país.

Cambia de periódico, por cambiar de lectura, por rehuir la posible malintención de una faceta envenenada. Este otro periódico imprime iguales noticias, en su fondo, glosa el discurso reciente de un ministro socialista: «Peor administrados que ahora, no estaremos nunca. Impondremos el socialismo con la democracia si quiere, si no contra ella»...

El lector—tú, yo...—tira con desánimo las hojas impresas. Sopores casi de modorra le bajan los párpados; desganadamente medita sobre su suerte ciudadana... En lo político, unas falanges hechas polvo por sus codicias o sus utopías, van cercenando los huesos de un país en esqueleto; en lo social, se vive la fábula del mundo al revés y cuando no es la justicia quien impone la injusticia, aparece la pistola como argumento irrefutable; en lo económico, la parálisis enluta de silencio las fábricas, los mercados, los almacenes; huye el dinero con una sensibilidad de mercurio. Huye o se oculta; el hambre y el rencor vigilan en cambio.

Ve en sí el lector—tú, yo...—la desilusión del que nada espera, se nota y no a los otros aferrados en egoísmos pequeños—el opio mensual de un sueldo seguro con pocas preocupaciones—ningún entusiasmo por nada ni por nadie, y ya, en la misma linde dulce del sueño, se siente con las características todas de un vegetal, es decir, en una palabra, se siente con las características todas de un español de Azaña.

Dentro de unos años quizá se modifiquen las circunstancias de hoy. No es muy desatinado suponer que Azaña y los socialistas, humanamente, son mortales. Entonces, sin el espectáculo desmoralizador de este carnaval de la política que ahora deprime y hasta al país, acaso la gente menos vegetal acaricie ilusiones, luche por realizarlas, trabaje y sueñe. Es posible que algún espíritu curioso de mañana resumiendo la vida alicorta de los españoles de 1933, busque en cualquier hemeroteca un periódico de estos días. Su síntesis no ha de ser otra que la que yo transcribo. Si ese espíritu es el de un hombre comprensivo titulará, discretamente, su trabajo como yo título el mío: «España de vacaciones».

«SI NON E VERO...»

Sutilezas e ingenuidades

Don Alejandro Lerroux, fué individuo de tropa de artillería. Siendo quinto, un oficial de cara avinagrada y voz de trueno, le aleccionaba en horas reglamentarias de instrucción teórica.

Y un día le dijo: El capitán general y el teniente general tienen tratamiento de vucencia. Los generales de división y de brigada de usías, Y si tienen una gran cruz de vucencia también; tiene también usía el coronel; y todos los demás jefes, oficiales y tropa, tratamiento de usted.

—Entendido?
—Así pues ¿qué tratamiento tiene el teniente coronel?
—Usted.
—¿Y el cabo?
—Usted.
—¿Y tú—preguntó finalmente el oficial.
—No estoy seguro—objetó el recluta Alejandro Lerroux—pero las personas educadas siempre me tratan de usted.

Periódicamente, desde tiempo inmemorial, el gobernador tiene que emplear sus medios coercitivos, contra las empresas de los teatros, cuyas funciones acaban tarde.
—Es preciso acortar la duración de los entreactos—decía uno.
—No es eso solamente lo que ha de hacerse—intervino una autoridad modesta, que ejerce funciones de vigilancia—. También tienen la culpa los cómicos. El otro día, en cierto teatro, a la una y media, salió un coro, y había que ver lo despacio que cantaban todos.

Cierto amigo nuestro, funcionario público por más señas, necesitaba un permiso de algunos días y allá se fué a su jefe al que le dijo un tanto temeroso:

—Yo, la verdad, desearía hacer un puente... desde el jueves por la mañana, hasta el miércoles por la tarde.
—A lo que el jefe, sonriendo, le respondió:
—Mi querido amigo: Usted se equivoca. Lo que quiere hacer es un viaducto.

FERNANDO VALERA NO SE SOMETERA

La crisis del radical socialismo

Tiranía e injurias.—El caudillismo de los fracasados.— Poniendo los puntos sobre las ies

El «leaders del partido radical socialista de Valencia», don Fernando Valera, ha hecho unas declaraciones interesantísimas en «La Voz Valenciana» a propósito del fraccionamiento y disgregación de dicho partido. De

El sistema de achacar cualquier discrepancia con los hombres del Gobierno a designios ocultos contra el régimen, a propósito de obstaculizar la obra de izquierdas, a boicoteo de la Reforma agraria o de la ley de Congregaciones, es una burda patraña que ninguna persona inteligente puede admitir; pero cuando esos mezuquinos propósitos son atribuidos a hombres como Gordón Ordás o como yo, entonces, es una villanía incalificable. Cuando los hombres adictos al Gobierno emplean semejantes procedimientos de lucha, no es fácil la convivencia, ni exigible la confianza. Los elementos discrepantes no pueden llevar su espíritu de disciplina hasta el extremo de tolerar públicamente la difamación o la injuria.

El problema interno actual del partido es muy distinto de lo que se quiere hacer creer a las buenas gentes. Quiso el partido ser una democracia viva, sin caudillajes ni personalismos. Con esta orientación hizo unos Estatutos, según los cuales el Comité Nacional dirigiría la política del partido. La minoría había de estar supeditada al Comité. Tal ha sido el criterio que defendieron «siempre» los ministros y ministeriales del partido, con un solo voto en contra: el mío. Yo soy el único miembro del Comité Nacional que defendió la tesis de la independencia de la minoría parlamentaria. Rechazada mi doctrina, aquella fué la ley ratificada una y otra vez por el voto de los ministros, con arreglo a los Estatutos. La ley del partido, la voluntad de su democracia, es que

Es posible, también, que abrumado ese espíritu por tanta y tanta inanimidad no encuentre ni una sola excepción en ese horizonte de deserciones. Por eso, anticipándome a su distracción, quise en este resumen parcial de la España de 1933, recoger lo único que hallo de optimista en una jornada que las gacetas registraron como muy interesante: ese grupo de hombres que en el «C-1» cumplen sus deberes con disciplina, aptitud y entusiasmo.

FRANCISCO LUCIENTES

el Comité Nacional dirija la política de la organización. Así ha sido hasta que los ministeriales perdieron la mayoría en el Comité. Entonces, cambiaron de opinión, quebrantaron el Estatuto, rompieron la disciplina, conculcaron la constitución orgánica del radical socialismo. Aceptar esto en silencio, sumisamente, por la sencilla razón de que la indisciplina viene de lo alto, es destruir la esencia misma de toda organización. Este y no otro es en resumen el problema que ventilará el próximo Congreso nacional.

Ignoro lo que pueda ocurrir en el Congreso del partido ni la actitud que yo adoptaré en definitiva en vista de sus resultados. Lo que sí afirmo es que no me someteré a la disciplina de la indisciplina. Si el Congreso tolera y aun consagra el quebrantamiento de las normas estatutarias, en lo sucesivo nadie tendrá autoridad para exigir a un solo afiliado el acatamiento de la disciplina. Este y no otro es el problema. El Gobierno ha contado siempre en sus extralimitaciones—ley de Defensa de la República, suspensiones de periódicos, multas extraordinarias, deportaciones, etc.—con la tolerancia de los partidos. Ha bastado invocar imaginarios peligros que acechan al régimen para que dijéramos amén a todo. Yo no estoy ahora dispuesto a decir amén a esta nueva extralimitación que, tolerada, representaría el fracaso de este primer ensayo de partido democrático que es el radical socialismo de España.



La eminente actriz Irene López Heredia, que durante la pasada temporada ha relevado los éxitos de sus anteriores actuaciones.

¿Se intentaba asaltar el correo de Madrid?

Tenemos noticias de que anoche el tren correo-expreso de Alicante a Madrid número 213, fué objeto de un acto de sabotaje en la estación de Monóvar y Elda, cerca de esta última población. Alguien impregnó los carriles en un trayecto de unos 100 metros de una materia lubricante, lo que dio origen a que la locomotora del expreso comenzara a patinar y por más tiránicos esfuerzos que hicieron los maquinistas, se agotó el arenero y el convoy hubo de detenerse.

Rápidamente los empleados echaron pié a tierra, intentando en vano, arrojando gravilla sobre los carriles que el tren pudiera salir de aquel lugar. En su vista se pidió socorro a la estación de Elda, de donde se envió la máquina del mixto de Madrid, que marcha delante del correo y que accidentalmente se hallaba aún en aquella estación.

Con las dos máquinas se consiguió penosamente poner en marcha al correo, invirtiéndose en esta

De Enseñanza

GRADUACION DE ESCUELAS
La Junta de Inspectores provinciales, comunica al Consejo Local de 1.ª Enseñanza de Polop, la conveniencia de proceder a la graduación de las cuatro escuelas nacionales allí existentes

CONCURSO DE TRASLADO

(Continuación).
Doña Manuela Llinares Amorós, a Benidorm número 2.
Doña Josefa Giner Pulgarcver, a Pedreguer número 2.
Doña Carmen Gómez Angel, a Monóvar S/G.
Doña Consuelo López Cabronero, a Aspe número 4.
Doña Josefa Martínez Llorente, a Pedreguer S/G.
Doña Josefa Bizcarrondo Echevarria, a Monforte del Cid número 3.
Doña Teresa André Martínez, a Monóvar S/G.

Doña Amalia Miñano Fita, a Benidorm número 2.
Doña Teresa del Rey Cabaldón, a Aspe número 3.
Doña Aurora Guardiola Valls, a Muro de Alcoy número 3.
Doña María Pastor Caballer, a Siete Aguas (Valencia).
Doña Salvadora Desamparados Devesa, a Jijona S/G.
Doña María Rosario Diego Diego, a Nucia número 3.
Doña Desamparados Guillén Pérez, a Benisa número 5.
Doña Luisa Carbonell Miralles, a Ibi número 2.

Doña María Pilar Vidal Villanueva, a Chelva (Valencia).
Doña Desamparados Roca, a Bañeres número 3.
Doña Francisca Juan Alemany, a Buigpuñent (Balears).
Doña Joaquina Catalá Molla, a Jijona S/G.
Doña María Elvira Rodríguez Guardiola, a Petrel S/G.
Doña Concepción Moreno Chavarría, a Benidorm.
Doña Dolores Lladosa Perales, a Rojales.

Doña Josefina Alcaraz Orts, a Aspe número 2.
Doña Vicenta Fuster Buigues, a Cox número 2.
Doña Angela Barbastre, a Picasent (Valencia).
Doña Pilar García Sanosa, a Sestao S/G. (Vizcaya).
Doña Herminia Barba Cejas, a Vergel S/G.
Ramona Ventura Martínez, a Algemest (Valencia).
Doña Cándida Pérez Pérez, a Cocontentina número 5.

Doña Mariana Luisa Nifiarola, a Sueca (Valencia).
Doña Salvadora Ferrando Cortes, a Pedreguer.
La «Gaceta» del 27 publica los nombramientos definitivos de todos los turnos de Maestros, que publicaremos mañana.

¿Zasta las cuatro de la madrugada se admiten órdenes de inserción de escuelas funerarias, en nuestros talleres, instalados en la calle Mieste y Martínez, 10 (antes Infanta).

manioobra cerca de dos horas, pero una vez pasada la estación de Elda, a la entrada del túnel comenzó a patinar nuevamente y al parar el tren, se lanzó una verdadera lluvia de piedras contra las máquinas, quedando rotos los faros delanteros.
La guardia civil de escolta en el tren, se aprestó a defenderlo, sufriendo un guardia a una locomotora para proteger a los maquinistas, repartiéndose otros en distintos coches, asomados en las ventanillas dispuestos a hacer fuego a la menor agresión, pero transcurrido unos momentos en medio del pánico de viajeros, los suficientes para ponerse en marcha el tren, desapareciendo en las sombras de la noche sin ser molestado.
¿Qué se trataba de lograr con esto?
¿Acaso algunos malhechores proyectaban un «golpe» contra el correo o simplemente fue una diversión de algunos salvajes?
La guardia civil y la policía hacen pesquisas para aclararlo.

Gacetas

UN REPARO

Para el sábado próximo se anuncia la celebración de cuatro verbenas «fogueriles».

¿No serán muchas para hacerlas coincidir en la misma noche?

Tienen el éxito grande asegurado las de la plaza del 14 de Abril y la del barrio de Santa Isabel, que la celebrará en el Parque Rico; las otras ocurren el riesgo de celebrarse en familia.

Y no debe ser así. Todas deben estar animadísimo y resultar tan brillantes como merecen los afanes de sus organizadores y la finalidad de esas fiestas.

¿Por qué esas verbenas anunciadas para pasado mañana no se distribuyen entre diversos días?

Esas comisiones que han dejado pasar el verano sin pensar en verbenas bien pueden esperar unos días para celebrarlas bien y asegurando el éxito.

POR LA AUDIENCIA

Señalamientos para hoy: Tenencia de armas. Pedro Guerrero. Letrado, señor Llorca.

—Estanda. Victoriano Sala. Letrado, señor Sales.

—Robo. Manuel Montesinos. Letrado, señor Torregrosa.

NUOVO MUNDO

Reproduce fotográficamente las explosiones de odio y júbilo a que se entregó el pueblo de la Habana al huir Machado, así como las venganzas, saqueos y actos de enajenamiento y destrucción cometidos por la enloquecida multitud.

Publica, además: En los desiertos del Parlamento sólo florecen los oasis de las dietas.—Las operaciones militares francesas en Marruecos.—Un nuevo Lourdes en Bélgica.—La casa de Lope de Vega convertida en Museo.—Reportaje sentimental sobre las estaciones de F. C.—La estúpida costumbre de tragar humo.—Pronto hará 90 años que llegó Marx a París por primera vez.—Delfines y tritones de ébano.—Modas.—Actualidades.

FARMACIAS DE TURNO

La de don J. Orozco, plaza del 14 de Abril; la de don J. Lledó, calle de Sevilla y la de don R. Planellas, Avenida de Méndez Núñez.

PARA UN FESTIVAL

Se encuentran adelantadísimo los ensayos de la función que a beneficio de la Cocina Económica, se están celebrando en el Teatro Principal, y en los que toman parte las «belleas fogueriles», de nuestras pasadas «fogueres».

Esta función que está patrocinada por las autoridades alicantinas, cuenta con el gran aliciente de ser una oportunidad para recaudar fondos con destino a los pobres que carecen de medios para su diario sustento.

«El último mono o el chico de la tienda», la obra de más éxito de nuestro paisano el comediógrafo Carlos Arniches, y «Les fogueres», obra de la encantadora señorita Antonia Solbes, son bordadas por las bellísimas señoritas que graciosamente se han ofrecido a

intervenir en la representación.

En este gracioso festival, tomarán parte además de las «belleas fogueriles» y damas de honor, la banda municipal de música, y tal vez una de las más aplaudidas «vedettes» de nuestro teatro moderno.

Como fin de fiesta se cantará por 150 hermosísimas muchachas el popularísimo pasodoble de los Nardos de la revista centenaria «Las Leandras».

MAS VERBENAS

El sábado próximo día 2 de los corrientes, se celebrará una verbenas estilo madrileña, en la calle de Rafalgar, organizada por la comisión de aquella «foguera».

En dicha verbenas, que promete estar animadísima, se instalarán puestos de refrescos y churros.

La verbenas dará comienzo a las 10 de la noche.

Se otorgarán valiosos regalos a las señoritas que acudan ataviadas con mantones de Manila.

CONCIERTO

Esta noche a las diez y media dará en el Paseo de los Mártires un concierto la banda municipal de música, con arreglo al siguiente programa:

«Las castigadoras» (pasodoble), Alonso.

«Goyescas» (intermedio), Granados.

«El Caserío» (selección), Guridi.

«Fausto» (ballables), Gounod.

«La Revoltosa» (fantasía), Chapí.

«Legionarios y regulares» (pasodoble), Saco del Valle.

CARTELETA

CARTELETA.—Cine sonoro: «La bailarina de San Saucis».

CASA DE SOCORRO

La guardia para hoy estará a cargo de los médicos señores Gandulla y Cabello y del practicante

SEÑORA

Se ofrece ama gobierno, acompañar niños, cuidar enfermos, dentro o fuera de la capital. Avenida de Alcoy, 25, bajo.

CASA PARTICULAR

Se ceden sala, gabinete y alcaoba con balcones a la calle, con derecho a cocina.

Razón: Plaza Gabriel Miró, 20, tienda de libros.

Ganará Vd. dinero

si se dedica o quiere dedicarse a representaciones. Solicite detalles gratuitos al Fichero de Representaciones, Apartado 716. Barcelona.

TODOS LOS DOMINGOS EXCURSIONES IBORRA

a CALPE Y BENIDORM

12 y 10 pesetas respectivamente. Ferrocarril, automóvil y comida.

Todo comprendido. Inscripciones en la Asociación de la Prensa. Explanada.

CAPITULO DE SUCESOS

UN ATROPELLO GRAVE

En el kilómetro 115 de la carretera de Murcia a Valencia, el auto de la matrícula M. A. número 3.349, conducido por su propietario señor don Bournadet Andvé, de 35 años, natural de Bellevue, Sur Allús (Francia), atropelló a Marcelino Orts, vecino de Villajoyosa, de 46 años, que iba montado en una bicicleta.

Dicho individuo resultó con la fractura de la columna vertebral y de dos costillas.

El herido fué trasladado inmediatamente por el dueño del coche a la clínica de Villajoyosa.

El súbdito francés fué detenido y puesto a la disposición del Juez de Instrucción del partido.

UNA DETENCION

En virtud de orden telegráfica del señor Juez de Instrucción de Dolores, fué detenido por la guardia civil, del puesto de Callosa de Segura, el vecino de la expresada población Manuel Reyna Bernabeu, de 22 años, cuando se hallaba comiendo en la taberna de Vicente Soriano.

Dicho individuo estaba reclamando por el robo de una bicicleta.

CAZADOR, CAZADO

Por infringir la vigente Ley de caza, fué detenido por la guardia civil de Alcoy, el sujeto que se dijo llamarse Francisco Vidal García, de 35 años, vecino y natural de la mencionada ciudad.

Detenido dicho individuo, se averiguó que usaba nombre falso, siendo su verdadero el de Fernando Vila Sempere.

Este individuo ha quedado a la disposición del señor juez de instrucción del partido.

UNA AGRESION

José Gallardo Navarro de 28 años de edad, domiciliado en la calle Mestre Martínez, fué asistido en la Casa de Socorro, de lesiones leves que le infirieron unos individuos, opodados «El Vapor» y «Mo-jamés» y otro desconocido.

VIARIOS «AGRACIADOS»

Dolores Lozano Garrido de 54 años domiciliado en la calle Medina número 7 bajo (barrio de Benaldá), denuncia que adquirió unas papeletas de Lotería, correspondientes al número 29.838 del sorteo del 21 del actual, saliendo premiados en la «pedrea», y al ir a cobrarlas al depositario, José Torres, vendedor ambulante de Lotería, éste se negó a pagarlas por no tener dinero.

Por igual motivo ha sido denunciado el José Torres, por Ramona García Pastor, la que había adquirido 3 papeletas y Antonio Quiñes Agulló, poseedor de una papeleta.

LOS CAMBIOS

Francos franceses, 46'90
Libras esterlinas, 38'45
Dólares, 8'47
Francos suizos, 231'90
Belgas, 167'10
Liras, 63'40
Florines, 4'83
Reichmarks, 2'86
Coronas checoslovacas, 35'60

AYER EN LA DIPUTACION

Una petición de un hombre de buena fe

La barricada de Acción Republicana

Ayer terminó la sesión de la Diputación, solicitando el nuevo diputado señor Merin, que para la próxima reunión se traiga un estado de la situación económica de dicho organismo.

Lo llevarán; pero por sí no lo llevan o lo presentan con cabalísticos juegos de números incomprensibles, podemos afirmar que ese estado es de bancarrota, lamentable.

Para juzgar, el señor Merin debió pedir que se le dé un estado de cómo dejó la Diputación el señor Pérez Mirete, cantidad que había en efectivo y en créditos a cobrar, gastos efectuados desde entonces mejoras realizadas (??) en los servicios, economías realizadas... y verá el señor Merin, que el desastre de los administradores de Acción Republicana es definitivo, vergonzoso. La República no debe a esos señores gratitud alguna.

Se preocuparon solo de «enchufar» amigos, aumentar sueldos y hacer de la Diputación una barricada para la exclusiva defensa de sus intereses y rencoros personales. Ahora han penetrado en aquella casa otros tres diputados de buena fe, ya cogidos ayer en el engranaje de bajas pasionellas y haciéndolos cómplices de miserables represalias vindicativas de odios y de venganzas personales.

Triunfó por fin el tantas veces fracasado señor López Pérez: va a formarse expediente al gestor de Cédulas por cosas terribles que el señor López conoce sin duda, pero que, por lo visto, desconoce el señor inspector de Cédulas que paga la Diputación y que no ha denunciado jamás... porque esos delitos sólo existen en la fantasía de dicho diputado, que si en su gestión no ha tenido todavía que apuntarse ningún éxito, no ha sido por no haber sido el más abusivo de los oradores que han batido el cobre en el salón de sesiones; pero no tuvo más que un disco este gramófono provincial: la Gestoría de la cobranza de cédulas, obsesión única de este señor que ayer hubo de oír de labios de un compañero frases poco agradables cuando, tirando de la manta, se ponía al descubierto lo que en el afanoso bregar del señor López, lo que al parecer inspira su actitud: venganzas personales y un cambio de hombre al frente de la Gestoría...

Se va a formar expediente, y el encargado de formarlo es... ¡el señor López! Este hecho es único. Por decoro, por delicadeza, por razones morales que a nadie se deben ocultar, el señor López debió declinar ese encargo. Lo aceptó, en cambio, con fruición.

La denuncia concreta del señor López es que no se cobran las cédulas a domicilio como es debido. De la veracidad de esa denuncia podía juzgar el vecindario que, ¡ay! no piensa lo mismo.

Cuatro agentes molestan al público pagano con sus visitas desagradables.

¿Es que el señor López se libró por ser diputado de pagar cédula? Así parece desprenderse de esa seguridad con que afirma que no se cobra el odioso impuesto a domicilio.

Pero no; el señor López pagó y el mes de junio último recibió la visita que todos hemos recibido con disgusto. Se la hizo el cobrador don Vicente Reig.

¿Qué palpa debajo de todo esto? Se sabrá pronto.

Ayer se acordó que él sea el juez instructor de ese expediente...

¿Va a fracasar una vez más? Ya procurará él que no sea así.

Incapacitado moralmente por ser juez y parte en el asunto, hará lo indecible por salir airoso, aunque sea una vez. Y tenemos, no sin fundamento, que de nuevo embarque a la Diputación en un mal negocio por servir pasiones inconcebibles o para servir los intereses políticos de Acción Republicana o de alguno de sus afiliados.

En sesión celebrada el 30 de marzo último, la comisión acordó dar un voto de gracias al gestor por su brillante actuación, pues de 291.000 pesetas que se recaudaron en Alicante y su provincia, por cédulas personales, en el ejercicio 1924-25, en plena dictadura, el gestor ha recaudado en el año 1932, solamente en período voluntario, más del doble, y ahora, sin duda con otras miras, quieren algunos señores suprimir a toda costa ese gestor que tan brillante recaudación hizo para «meter» a algún paniaguado, pues pensar en llevar la recaudación directamente es una enormidad, porque tenemos el ejemplo de otras Diputaciones que han tenido

GOBIERNO CIVIL

El señor gobernador civil de la provincia comunicó a los periodistas encargados de la información de este centro del Estado, que había dado órdenes a la Junta de Espectáculos, para que se realizase una inspección en las salas de espectáculos de la capital, incluida la Plaza de Toros, para que ajusten su funcionamiento a las disposiciones legales.

Como quiera que en la Plaza de Toros solamente se van a dar unas cuatro o cinco funciones dado lo avanzada de la temporada, y para no ocasionar grandes perjuicios a la empresa, ha tomado el acuerdo que de cada cinco butacas se vendan solamente cuatro.

En los carteles murales, según con arreglo a la Ley, y en los programas, el señor Solsona ha ordenado se haga constar el reparto y precio de todas las localidades.

El señor gobernador ha ordenado a la Inspección de Vigilancia de nuestra capital, se aplique a partir del día de ayer, la Ley de Vagos.

VIDA DEPORTIVA

MODIFICACION DE LAS

COMPETICIONES

Pasará mucho tiempo y se continuará hablando de la modificación de las competiciones.

Atravesamos un período de fiebre modificativa, como si dijéramos.

Y es que cada Club aspira, lógicamente, a lograr ascensos en su carrera, ascensos para los cuales se pretende eludir el engorroso proceso de la oposición, pretensión sólo justificada en contadísimos casos.

Ahora parece que lo que haya

F E M U N A
CASTAÑOS, 18, PRAL. Teléfono 2251
Sala de belleza - - - Tocadores femeninos
Atendido por señoritas - - Salones independientes
Precios moderados

Visite Vd. las oficinas de
Gas Alicante
y pida presupuestos
de instalaciones

ALTAVOZ
Gran semanario deportivo
Comenzará a publicar en su número del lunes próximo el Reglamento del

HERCULES F. C.
en forma de folletín encuadernable.
Publicará también amplias reseñas de los partidos de campeonato
Imperial - Hércules
que se jugará en Murcia, y
Sportmen-Juniors - Alicante
que tendrá lugar en La Florida.
10 céntimos ejemplar

ANUNCIOS TELEFONICOS

ESTA SECCION LE FACILITARA LA ADQUISICION DE ARTICULOS COMODAMENTE Y CON BREVEDAD
Cada inserción 0'50 ptas. Hasta seis palabras. Cada palabra más, 0'15 ptas. Se pagan en el acto. Contratados por un mes, 10 ptas. las seis palabras por las 25 inserciones.)

- FERRETERIAS**
AGUSTIN MORA, Sagasta, 16. Teléfono 2322
LA COCINA, Calatrava, núm. 13. Teléfono 1252
PENADES Y CHORRO, Mayor, 11. Teléfono 2214
CAMISERIAS
BENAVENT, plaza Castellar, 1. Teléfono 1140
CAFES
CAFE CENTRAL, Mártires, 15. Teléfono, 2000
CAFE COLON, Zorrilla, núm. 12. Teléfono 2041
MAISSON DOREE, Mayor, 2. Teléfono 1256
COMESTIBLES
LEOPOLDO ASENSIO Altamira, 10. Teléfono 1521

- LOS CERICEROS**, Altamira, 2. Teléfono 2013
MEDICOS
ALFONSO LORCA, Doctor Esquerco, 1. Teléfono 179
ISMAEL AZNAR, plaza Chapí, 3. Teléfono 1489
MUEBLES
RODES FAJARDO Hnos., Sagasta, 3. Teléfono 1537
FUNERARIAS
LA CENTRAL, p. Chapí, 5. Teléfono 2498
LA CARIDAD, Castaños, núm. 41. Teléfono 2339
RADIO Y DISCOS
SERVICIOS URGENTES
Bomberos Teléfono 1100
Casa de Socorro » 1000
Guardia Civil » 1212
Policía Gubernativa » 1313
Policía Municipal » 1806

- CASA DUART**, p. Chapí, 2. Teléfono 1543
ALMACENISTAS
FABRICA DE VOLSAS DE PAPEL
Benjamin Francés. Bañeros. Consulte precios antes de hacer compras.
PELUQUERIAS PARA SEÑORA
FEMINA, Castaños, 18, principal. Teléfono 2251
CARBONERIAS
CARBONES VICTORIA, plaza, 14 Abril, 19. Teléfono 1647
CARBONERIA SEVILLANA. Carbones de todas clases a domicilio. Santa Marta, 2. Teléfono 17-52

- DRUGUERIAS**
DROGUERIA SEMPERE, Méndez Núñez, 16. Teléfono 1652
FARMACIAS
VIUDA DE BENETI, Castellar, 7. Teléfono 1220
RAFAEL P. DEVESA, Alfonso el Sabio, 1. Teléfono 1955
MERCERIAS
SORIANO Y CERDAN, Méndez Núñez, 24. Teléfono 1674
ALFREDO BOIX, Llorca, 21. Teléfono 1178
GARAGES
GÁRAGE ALHAMBRA, García Hernández, 67. Teléfono 2011
GARAGE GARCIA, Malsonave, 4. Teléfono 1018
ARQUES Y BONMATTI, Joaquín Costa, 23. Teléfono 1924

“Así se puede creer”
¿Existen humedades rebeldes que no desaparecen?
Emplee el “NOVOID”, producto inglés. No pierda su dinero con otras soluciones, lo damos a prueba, si no desaparece NO LO PAGA
¿Le conviene así comprar el “NOVOID” contra humedades?
Puede adquirirlo en
Ferretería de Agustín Mora
Venta exclusiva para la provincia.

REPORTAJES DE ACTUALIDAD

Una fase aguda del problema de los ferrocarriles españoles

PENSAMIENTO Y POSICION DE LOS OBREROS FERROVIARIOS, DEL GOBIERNO Y DE LAS EMPRESAS

Mientras que el señor Prieto sigue entregado a su ilusión de transformar de arriba a abajo la organización ferroviaria española, en su aspecto estructural, a base de sus proyectos electrificadores de las estaciones de enlace y del famoso ferrocarril Madrid-Madrid, los elementos interesados en el problema actúan dinámicamente para situar sus conclusiones y poner de manifiesto la razón de sus puntos de vista. Los obreros hablan de nacionalización. Su asamblea reciente ha dejado planteada, con toda claridad, en el área del problema, la afirmación rotunda de que se puede y se debe ir a la nacionalización. Ahora bien, los dirigentes de estas organizaciones sindicales no se andan por las ramas, ni se detienen en distinciones de Derecho. Hay que estatificar las redes. Pero ni ello ha de implicar indemnización, ni se han de anticipar los rescates, ni hay por qué reconocer ningún derecho a las compañías concesionarias. Así, el problema se resuelve por el camino más corto y más fácil de andar.

Por su parte, los elementos representativos del capital privado, de los derechos adquiridos, de las empresas explotadoras, sitúan el problema en términos distintos, como es lógico. No solo no se puede ir a la nacionalización sino que no se debe dar un paso sin que lleve consigo el respeto más escrupuloso para las concesiones y los contratos que regulan el servicio.

El tema tiene interés. No en balde se trata de una de las facetas de más relieve de la vida económica del país. Parece de oportunidad resumir el sentido de las diversas posiciones en pugna.

¿HAY QUE NACIONALIZAR REVOLUCIONARIAMENTE, DICEN LOS OBREROS

Hemos hablado con un destacado directivo del Sindicato ferroviario. Poca novedad se desprende de sus palabras. La visión que los obreros del carril tienen de este problema, a juicio de los obreros, no se puede achacar más que a quienes han administrado el negocio. Pagan ahora, las consecuencias de una organización deficiente, de un sistema burgués que hay que anular. Y a eso tiende la conclusión que figura, a este respecto, entre las aprobadas por la asamblea del Sindicato ferroviario: nacionalización.

—¿Cómo? ¿Con indemnización a las concesiones?

—No. Con incautación estatal. En la misma forma que se ha hecho con las fincas de la Grandeza y se ha de hacer, según la ley, con las improductivas.

—Pero, eso vulnera un estado de Derecho.

—Para nosotros no tiene sentido esa palabra. España se transforma a virtud de una revolución. Hay que nacionalizar.

—Esa es la teoría socialista, en efecto. Pero los «leaders» del socialismo afirman constantemente que no es el momento todavía de desarrollar íntegramente sus postulados. Confirma esta tesis la colaboración con un régimen burgués. Todo lo avanzado que se quiere, pero burgués. Y por tanto, respetuoso para el sistema capitalista.

—Esa podrá ser la visión política y oportunista del problema. Nosotros planteamos la cuestión desde el punto de vista técnico de nuestra experiencia. Creemos que la solución propugnada en la asamblea es la única y la dejamos en manos del Gobierno. Este verá si puede o debe aceptarla y si es o no momento de llevarla a la práctica. No imponemos una solución. Nos limitamos a decir cuál es la que, a nuestro juicio, debiera ensayarse.

«EL ESTADO ESPAÑOL NO ESTA CAPACITADO PARA ADMINISTRAR DIRECTAMENTE LAS REDES», HA DICHO EL SEÑOR PRIETO

La parte contraria, la representación del capital, argumenta con palabras salidas de la esfera oficial. Es el señor Prieto el que ha dicho: «El Estado español no está todavía capacitado para administrar por sí mismo». ¿Qué valor tiene esta declaración?

Hay que considerarla en un doble aspecto interesante. Primero, que es el ministro de Obras Públicas, enfrentado con el problema, el que exterioriza su opinión contraria a la nacionalización. Segundo, que ese ministro es una de las figuras

más destacadas del partido socialista español.

Es lógico que las empresas y sus representantes en la campaña de defensa de sus intereses, hagan bandera de estas frases del ministro. La autoridad de que se revisten constituye un alegato de máxima fuerza contra las pretensiones de las organizaciones obreras. Pero, no es solo en el hecho de que el ministro socialista haya dejado caer sobre las páginas del «Diario de Sesiones» de la Cámara afirmación tan categórica, donde los representantes del interés privado encuentran la fuente de su razón. Hay que buscarla en el Derecho.

LO QUE PIENSAN LAS EMPRESAS

A nuestras preguntas responde un elemento directivo de una de las dos grandes compañías españolas. Y nos dice:

—Basta con hojear un libro que acaba de publicarse y que se titula «El problema de los ferrocarriles españoles», para darse cuenta de los términos en que se encuentra emplazada esta cuestión. Hay que considerar en ella tres aspectos fundamentales. El jurídico, el financiero y el económico.

—¿Cuál es la situación jurídica?

—Hay un Estatuto ferroviario que no se ha derogado. La República clasificó la legislación que regía cuando se produjo en España el cambio de régimen. Se señalaron taxativamente las leyes y los decretos que habían de ser derogados y los que tenían que situarse en una zona de revisión. El Estatuto se respetó.

—Pero, ¿se cumple?

—No se cumple. Y ese es el hecho determinante del estado de confusión jurídica en que viven los ferrocarriles. Hay una legislación anterior al año 1924. Toda ella se encauza dentro de los moldes que corresponden a un régimen de concesión. Vino después el Estatuto y aquella legislación quedó sin efecto. Pero, ahora, no se atiende el Gobierno ni a esas leyes ni al Estatuto. Y no hay medio de saber cuáles son los derechos y cuáles las obligaciones de las compañías.

—¿Y el aspecto financiero?

—Es acaso el más complejo, pues son muchos antecedentes los que hay que tener presentes al estudiar esta faceta del problema. Pero basta subrayar un dato. En España desde 1913, no se han elevado las tarifas más que en un quince por ciento. Los demás países las han elevado en términos de gran volumen. Francia en un 240 por ciento; Italia en un 225; Austria en un 1.300; Inglaterra en un 50. Así, por el estilo, las demás naciones. No hay paralelismo entre

esa elevación de las tarifas y la escala ascendente de los gastos. Bastan unas cifras. La longitud de la red española era en 1913 de 14 mil kilómetros. Ahora es de cerca de 17 mil. Se han mejorado en proporción extraordinaria todos los elementos del material motor y móvil. En cuanto al personal, el crecimiento en los últimos 20 años es de un 60,85 por ciento. Sólo la aplicación de la jornada de ocho horas ha representado para las Compañías del Norte y M. Z. A. la necesidad de reclutar 14.000 agentes más. En la Compañía del Norte importaron los sueldos y jornales en 1913, la cifra de 39.380.000 pesetas. En 1931 se eleva ya este capítulo a 158.420.000 pesetas. El aumento representa un 298 por ciento. Si a esto se añade la elevación creciente anterior. Hay que tener en cuenta la jornada de 15 por 100 en las tarifas no responde a la subida enorme que en los gastos de explotación han tenido que soportar las compañías.

—Veamos la cuestión económica.

—Está íntimamente ligada a la anterior. Hay que tener en cuenta varios aspectos. La crisis mundial y la que particularmente sufre España y que ha determinado una baja considerable en el transporte de mercancías. Hay un decrecimiento del movimiento mercantil e industrial y es en los ferrocarriles en donde de un modo más directo tiene que reflejarse. Luego, la legislación social que cada día significa un nuevo avance para ahogar a las compañías. Por último, la competencia del transporte mecánico.

—¿Soluciones?

—Una sola. El respeto a las concesiones. Y si se establece el régimen mancomunado, las debidas garantías para el ahorro español invertido en los negocios ferroviarios, ahorro que representa la segunda fuente de riqueza del país. La nacionalización no puede ser una solución en ningún caso. Ni se puede hablar seriamente de olvidar los derechos de las empresas que han explotado redes, ni se puede desdeñar al pequeño ahorro, en ferrocarriles. Por otra parte, ateniéndose a las normas de Derecho, el Estado español no está en condiciones de acometer económicamente el problema.

Muchos más perfiles tiene el problema, acaso el más complejo de cuantos están planteados en la zona de las actividades económicas. Rápida, escuetamente, hemos querido dejar plasmadas las oposiciones de los factores que intervienen en este gran pleito nacional. Los obreros piden la nacionalización. El ministro dice que es imposible. Las empresas defienden sus derechos y el del dinero que hay detrás de ellas. ¿Cuál será la solución? La que sea, ha de venir pronto. Lo que no puede perpetuarse es la situación actual de confusión que solo sirve para dañar el crédito y perjudicar intereses sagrados que son, en definitiva, ajenos a las raíces verdaderas del problema.

Francisco Casares

Una discusión públicamente mantenida entre los directores de dos periódicos tan importantes como «El Socialista» y «Luz», ha puesto sobre el tapete una cuestión vital de interés. La independencia de la Prensa debe interesar a todos, al público en general, ya que ella inspira y fortalece sus ideales políticos y sociales, y muy singularmente a todos y a cada uno de los periodistas españoles, que a ella consagran su actividad y sus esfuerzos, y que mejor o peor de ella viven. Nadie sin embargo ha alzado su voz. Allí en la Casa del Pueblo de Madrid quedó finiquitado tan interesante diálogo.

Mas a pesar de todas las apariencias y de todos los silencios el problema existe, y lo que es peor tiende a agravarse, con merma natural del prestigio de la alta función que la Prensa cumple o debe cumplir.

Pronto hará un siglo que el primer periodista español, don Mariano José de Larra, por haberle sido devuelto un artículo, se encaró con el Director de «El Español», en que colaboraba, preguntándole irónicamente en qué sentido había de escribir para verse impreso en un periódico, porque—añadía—bastante censura nos ponen los gobiernos a los escritores, sin que se nos añada otra doméstica en nuestro mismo periódico». Y defendiendo su independencia, y su derecho a criticar la obra de los gobiernos, agregaba que éstos para él eran todos iguales y no tenían más importancia que la del bien o del mal que pudieran hacer a su patria.

Con tal criterio es natural que Larra tuviera un público de lectores incondicionales. Tan natural, por la menos, con el público de hoy vea con recelo las piruetas y juegos malabares de algunos escritores que se arrojan al papel de guías de la opinión; y con estupefacción y escandalizado los cambios, trasposos y trasiegos de los grandes rotativos que también presumen de ser órganos de la opinión pública, la que si no consiguen en todos los casos representar, suelen lograr en casi todas desfigurando al pretender encauzarla para sus fines particulares.

Cuenta Nombela, en sus «Recuerdos», que siendo secretario de Ríos Rosas y proyectando éste fundar un periódico defensor de sus ideales políticos, le propuso, para sostenerle económicamente, la inserción de anuncios de específicos medicinales, a la manera como lo hacían ya algunos periódicos franceses; a lo que el gran tribuno contestó indignado que jamás en tales condiciones tendría él periódicos, porque jamás podría acomodarse a la farsa de proclamar en la primera plana las que él tenía por verdades indiscutibles y salvadoras, y llenar de mentiras la última, solo para ganar dinero.

El escrúpulo de Ríos Rosas haría hoy reír a los políticos más austeros. Tampoco aquel admitiría, como hoy suelen admitir la generalidad de los políticos, la colaboración o protección del periódico de empresa, sostenido con el capital que cualquier ingenuo enriquecido ha hecho como él se sabe y nadie le pregunta.

No necesitan los periódicos de empresa dedicarse a negocios sucios para ser inmorales. Y entiéndase bien que con ello no censuramos a las personas, sino el sistema. Ni pretendemos que el periodista profesional deje de escribir, o pase más necesidades de las que pasa, que a tanto equivaldría el no colaborar en tales periódicos, ni estricta legalidad hay nada de reprochable en que quien tiene dinero lo dedique a comprar periódicos, cuando los periódicos se compran y se venden. Lo mismo se compraban y vendían hombres en otro tiempo. Y hay que reconocer que a algunos de sus empresarios debe la Prensa española muchos de sus adelantos y prosperidades. Como hay que reconocer que hubo bonisimos propietarios de esclavos; tan buenos que estos rechazaban la libertad cuantas veces se la ofrecían.

Pero la inmoralidad late en el sistema. La libertad del escritor constituye el primero de sus derechos; pero es un derecho también, y más preferente aun, del público; aquél se debe a éste, aquél no tiene derecho a renunciar a su libertad; y sin embargo renuncia a ella con harta frecuencia. Está tan acostumbrado a pasar hambre el periodista español, que cuando se ve con un sueldo bastante para matarla se tiene por el hombre más libre e independiente del mundo. Y entonces es precisamente cuando deja de serlo. Pocas protestas se verán actualmente como la de Larra, a que más arriba aludíamos.

¿Será que ya no hay censura o coacción por parte del Poder público? ¿Será que esa censura doméstica, contra la que Figaro se revolvió, es desconocida en nuestros grandes editoriales? ¿Será que tantas inteligencias preclaras coinciden entre sí y con la orientación de la empresa hasta el punto de que no les separe la más leve divergencia, el más ligero matiz? ¿O será que al buen callar y al mejor entender llamado Sancho y que cada cual lleva, como su alma, su censura en su almarío y solo dice lo que sabe que puede decir?

Pues ésta es una gran inmoralidad más manifiesta que en ningunos otros en los periódicos de empresa de la que son víctimas, el público en primer lugar, y en segundo, aunque por su desgracia no menos directamente, los propios periodistas; como esperamos demostrar en otro artículo, pues éste se va alargando demasiado y aun queda el rabo por desollar.

Nada más deplorable que el triste espectáculo de servidumbre y mediocidad que ofrecen los profesionales de la pluma, hoy que el derecho al producto del propio trabajo se extiende como una verdad irrefutable a todas las profesiones, a todas las actividades. Ninguna paradoja más cruel, ni más sarcástica, como la que nos muestran esos sembradores de ideas, esos apóstoles de libertades, esos engendradores de revoluciones, yendo acarreados por rústicos pastores, cual ganado trashumante, de la sierra al llano y del llano a la sierra, para acabar en un ferriol vendido por hatajos, previo recuento de sus cabezas.

Fernando Gil Mariscal

DEI PERIODISMO ESPAÑOL

La libertad profesional

La libertad profesional es un tema que ha sido tratado en el pasado, pero que hoy cobra una importancia especial. En el presente, la libertad profesional se ve amenazada por la intervención del Estado y por la burocracia. Los profesionales deben luchar por su independencia y por su derecho a ejercer su profesión libremente.

La libertad profesional es un derecho fundamental que debe ser protegido por el Estado. Los profesionales deben tener la libertad de elegir su profesión y de ejercerla sin interferencias del Estado. La libertad profesional es un derecho que debe ser reconocido y protegido por el Estado.

La libertad profesional es un derecho que debe ser reconocido y protegido por el Estado. Los profesionales deben tener la libertad de elegir su profesión y de ejercerla sin interferencias del Estado. La libertad profesional es un derecho que debe ser reconocido y protegido por el Estado.

La libertad profesional es un derecho que debe ser reconocido y protegido por el Estado. Los profesionales deben tener la libertad de elegir su profesión y de ejercerla sin interferencias del Estado. La libertad profesional es un derecho que debe ser reconocido y protegido por el Estado.

DE TORREVIEJA

INMORALIDAD SOCIALISTA

Los lectores de DIARIO DE ALICANTE que no pertenezcan a la localidad y vengán leyendo un día y otro día los descarados abusos que vienen cometiendo desde el advenimiento de la República los socialistas del feudo de Saborit, creerán que Torreveja está plagada de estas gentes. Sin embargo, nada más lejos de la realidad.

Aquí, como en todas partes, cuatro indocumentados se han creído dueños y señores de todas las cosas; árbitros únicos y exclusivos de la forma de gobierno, de la educación y del buen decir y costumbres; tiranos locales que ponen en manos de la Casa del Pueblo la nave del Ayuntamiento, que se bambolea a impulsos de la inconsciencia y del partidismo. Así nos es de extrañar que los socialistas campen por sus respetos sin que nadie se atreva a ponerles en cintura por miedo a las represalias; pero no saben que hay personas en el pueblo que, libres de prejuicios, pregonarán a todos los ciudadanos conscientes el impudido que preside todos los actos de aquellos que tienen por bandera política la moralidad, la equidad y la justicia. ¡Qué sano es eso, en retórica y teoría, como ellos quieren apropiárselo, pero qué malparada dejan esta trilogía en la práctica!

Y vamos al caso, que esto ya lo tenemos olvidado.

En su número del día 19 de agosto pasado, denuncia el semanario local «Bandera Roja», como él sabe hacerlo, al señor alcalde, el abuso que se viene cometiendo aprovechando las sombras de la noche, para sorprender en sus desnudeces a confiaditas e inocentes jovencitas. Sin duda el casto y flamante director de «Bandera Roja» ignora quiénes son esos individuos, pero

no es así; lo sabe muy bien. Ahora que, como también sabe que sus delitos quedarán impunes y no ha de pasarles nada, recoge un clamor general de la población indignada y queda tan ricamente.

Pero nosotros completaremos la información.

¿Sabe el pseudo intelectual director, que esos pájaros nocturnos pertenecen en su gran mayoría a la juventud socialista local? Concretamos más. ¿Sabe el superviviente de los siete sabios de Grecia, que algunos de los repartidores y acaso colaboradores de su tronante semanario, han sido perseguidos por los padres o hermanos de las muchachas a quienes trataban de sorprender en su recatado lecho? ¿Sabe el pedante de Ildefonso Torreveja que en el Ayuntamiento hay una americana colgada de unos hombros socialistas, camará suyo, que ha necesitado mucho «abón para limpiarle el detritus que cierta noche le fué arrojado al rostro estando en acecho? Sabe el «chufado a los Jurados Mixtos de Jallinas, que muchos de estos vijas se distinguen por su elevada «statura y otros por ser cortos de «vista? Y finalmente ¿Sabe el ilustre petimetre que los mismos encargados de vigilar y de prohibir estas inmoralidades son coaccionados para que lleven confidencias a aquellos que ejerciendo abuso de autoridad así se los exigen? Pues, si sabe todo esto, bien podía decirlo. Pero no. Del cien no pueden salir más que olores nauseabundos. Hemos de ser nosotros los que arrostrándolo todo tratemos de evitar estos y otros espectáculos tan bochornosos y lamentables, que ponen el decoro de Torreveja en manos de jóvenes ineducados e inmorales.—C.

UN OBSERVADOR

Torreveja, agosto de 1933.

Alquilo pianos y auto-pianos desde cinco pesetas mensuales

CASA ENRIQUE PASCUAL

Plaza R. Chapí, núm. 4.

CAFE «COLON»

Establecimiento preferido del público

Café Express hecho con los renombrados BRACAFE (café de Brasil). Acreditado con los riquísimos HELADOS DE AVELLANA. Se sirven ya. Especialidades de esta casa.

JEREZ QUINA FONTAN - VINOS CASTELL DEL REMEY.

AVENIDA ZORRILLA, 12.—Teléfono 2041

ARTISTAS DE CINE

pueden ser los que escriban a: «ESTUDIOS A. C. E.»

Sepúlveda, 169.-BARCELONA

Recibirán instrucciones gratis

Gran ocasión

Para dar a conocer las excelentes y acreditadas medias de seda DUBARRY y ORIENTE el fabricante ha concedido a la

CASA HUESCA Sagasta 16

CINCUENTA docenas de cada, para que se venda al publico a los precios siguientes.

DUBARRY su precio 5,75 hoy 3,75 por

ORIENTE su precio 4,75 hoy 3,25 por

Terminadas estas se venderán a su primitivo precio. Aproveche esta ocasión que no se volverá a repetir.

Compañía Trasmediterránea

De ALICANTE a ORAN

Salidas los MARTES a las cuatro de la tarde.

PRECIOS DE LOS PASAJES

	IDA	IDA Y VUELTA
Lujo... ..	Ptas. 149'55	Ptas. 234'50
1.ª clase... ..	» 120'85	» 193'25
2.ª clase... ..	» 81'45	» 128'40
3.ª clase... ..	» 48'05	» 75'65
Cubierta... ..	» 30'80	» 49'05

Para Ibiza-Palma (servicio correo). — Los DOMINGOS a las doce.

» Canarias (Servicio rápido-directo). — Quincenalmente LUNES.

» Cartagena-Almería-Málaga-Ceuta-Cádiz-Canarias. — Quincenalmente los SABADOS.

» Valencia. — Los LUNES a las seis de la tarde.

» Barcelona (Con escala en Valencia). — Quincenalmente los LUNES a las seis de la tarde.

» Cádiz-Fernando Poo y Guinea Española.—Los días 17 de cada mes.

Para toda clase de informes dirigirse a

Compañía Trasmediterránea.—Delegación de ALICANTE

Paseo de los Mártires, 3, bajos.—Apartado 44.—Teléfonos 1852 y 1217

MADRES Y NODRIZAS

NO OLVIDEIS que la BABA, las LOMBRICES y los EMPACHOS son los tres enemigos más terribles que causan la muerte a millares de criaturas, y RECORDAD que haciéndoles tomar la milagrosa DENTICINA SALVA INFANTES de J. MIRET, FARMACÉUTICO, a vuestros hijos, recibirán como por encanto el BABEO, la ROBUSTEZ y SALUD perdidos, saliendo de las garras de una muerte segura. Precio de la caja, 50 céntimos.

Véndese en las Farmacias y Centros de Específicos. DESECHAD las cajas que no sean de MADERA, pues son las únicas primitivas y VERDADERAS, como lo demuestra las miles de criaturas salvadas con nuestra DENTICINA SALVA INFANTES.

Depositorio: Sres. PADILLA Y GOMEZ.—ALICANTE.

Superar lo insuperable

Si esto fuera posible, podría decirse del éxito que tendrán en el mundo entero, sobre el ya conseguido, las

HOJAS DE AFEITAR TOLEDO

FABRICA NACIONAL

de NUEVA FABRICACION, pues por la perfección y suavidad de sus filos serán las preferidas de todos los que la prueben

Pida usted las hojas de NUEVA FABRICACION cuya indicación llevan todos los paquetes de 10 y 5 hojas.

ESTUCHE DE 10 HOJAS, PTAS. 3,50;

IDEM 5 HOJAS, 1,75

Hotel Samper

(FRENTE AL MAR)

El más centricamente situado.—Calefacción central, agua corriente en todas las habitaciones.

— TELEFONO 1106 —

OLEAS

de madera para transmisiones de fuerza

CARPINTERIA MECANICA

JAVIER LLORET MAS

Se facilitan bocetos y presupuestos a quien lo solicite.

Oficinas y Talleres: Berenguer de Marquina, 6 (antes travesía de Belando)

